



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE GRANADA

Administración

Anuncio aprobación inicial de modificación de O.R. de aprovechamiento de pastos.

Anuncio aprobación inicial de modificación de O.R. de aprovechamiento de pastos.

Área: Ordenanzas y reglamentos.

Dpto.: Ordenanzas locales gubernativas.

Expediente n.º: 1496/2024

Asunto: anuncio aprobación inicial B.O.P. mod. O.R. aprovechamientos pastos.

ANUNCIO B.O.P. APROBACIÓN INICIAL DE MODIFICACIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE APROVECHAMIENTO DE PASTOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE GRANADA

Aprobada inicialmente modificación de la Ordenanza municipal reguladora de aprovechamiento de pastos, por Acuerdo del Pleno de fecha 20/03/2025, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://alhamadegranada.sedelectronica.es/> con el siguiente itinerario:

2. NORMATIVA MUNICIPAL/2.1. PROYECTOS DE ORDENANZAS Y REGLAMENTOS EN TRAMITACIÓN/MODIFICACIÓN ORDENANZA MUNICIPAL DE APROVECHAMIENTO PASTOS.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de aprobación de la mencionada Ordenanza.

En Alhama de Granada a 28 de marzo de 2025.